



Rectorado

"Año de la lucha contra la corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 069 -2019-UNTRM/R

Chachapoyas, 29 ENE 2019

VISTOS:

El Oficio N° 04-2019-UNTRM-R/FICA-IIDAA/GIV, de fecha 24 de enero del 2019, mediante el cual, el Director del IIDAA, solicita reconocer al equipo técnico del Proyecto "Análisis de la cobertura vegetal cuerpos de agua, erosión de suelo y monitoreo de invasiones de territorio empleando dos tipos de drones en el área de conservación privada Tilacancha" y la Hoja de Trámite N° 0213, fecha 25 de enero de 2019, mediante con el cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar la resolución; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, el Art. 313° del Estatuto Institucional, aprobado mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2018-UNTRM/AU, de fecha 28 de junio de 2018, establece que la UNTRM promueve, estimula, realiza y difunde la investigación de acuerdo a los diferentes enfoques científicos y en todos los campos del conocimiento, respetando la libertad creativa de los investigadores; orientándola hacia las áreas de su competencia; asegurando que ésta se realice dentro de las normas de la ética y responda a la problemática preferentemente regional y nacional;

Que, con Oficio N°001-2019-UNTRM/FICA/PROYECTO DRON-2019/CO-I/LMGR, la Co-Investigadora del Proyecto DRON, solicita la resolución de reconocimiento del equipo técnico del proyecto "Análisis de la cobertura vegetal cuerpos de agua, erosión de suelo y monitoreo de invasiones de territorio empleando dos tipos de drones en el área de conservación privada Tilacancha", en el marco del CONTRATO N° 161-2018-FONDECYT-BM-IADT-SE;

Que, con oficio de vistos, el Director del IIDAA, solicita una resolución de reconocimiento del equipo técnico del Proyecto " Análisis de la cobertura vegetal cuerpos de agua, erosión de suelo y monitoreo de invasiones de territorio empleando dos tipos de drones en el área de conservación privada tilacancha" , mediante Contrato N° 161-2018-FONDECYT-BM-IADT-SE, para que puedan realizar los trámites administrativos que se requiera para el buen funcionamiento del proyecto antes mencionado, proponiendo a los profesionales;

Que, con hoja de trámite de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Amazonas, dispone atender la solicitado;





Rectorado

"Año de la lucha contra la corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 069 -2019-UNTRM/R

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER al equipo técnico del Proyecto "Análisis de la cobertura vegetal cuerpos de agua, erosión de suelo y monitoreo de invasiones de territorio empleando dos tipos de drones en el área de conservación privada tilacancha" en el marco del CONTRATO N° 161-2018-FONDECYT-BM-IADT-SE; el mismo que estará integrado por los siguientes profesionales:

JARIS EMMANUEL VENEROS GUEVARA

Investigador Principal

LIGIA MAGALI GARCIA ROSERO

Co Investigador

MIGUELINA ZAYDA SILVA ZUTA

Coordinador Administrativo

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados, de la forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Polizarpio Chauca Valqui Dr. RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

ING FERNANDO ISMAEL ESPINOZA CANAZA SECRETARIO GENERAL (E)

FCHVR FRC/SC JMMC/ABOG